







La información suministrada por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia debe ser utilizada únicamente dentro del proceso o asunto de la referencia y cualquier uso indebido de la misma genera consecuencias penales, disciplinarias y administrativas en razón a ser ésta de carácter RESERVADA, de conformidad con los términos de la Constitución Política, el numeral 4 del artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, Decreto del 1067 de 2015, así como el Compeso emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado de 01 de Julio de 2000, dentro del radicado 1.279. En deber de las autoridades asegurar la reserva de la información que en un momento dado se llega a conocer por o con ocasión del ejercicio de sus funciones.  
Para verificar la autenticidad del presente certificado, podrá ingresar al servicio "Verificar Certificado" en el portal institucional [www.migracioncolombia.gov.co](http://www.migracioncolombia.gov.co)

**Código de verificación: 488DA297178**

Esta certificación se expide el 15/12/2016 en el Centro Facilitador de Servicios Migratorios de la ciudad de BOGOTÁ, D.C..

Responsable CF-SM -BOGOTÁ, D.C.

Centro de Contacto Ciudadano: (57-1) 6085-454 • Línea Nacional Gratuita 018000-510454  
Correos de contacto: [servicio.ciudadano@migracioncolombia.gov.co](mailto:servicio.ciudadano@migracioncolombia.gov.co) • Portal Institucional: [www.migracioncolombia.gov.co](http://www.migracioncolombia.gov.co)

NOTA: LA ADULTERACION DE ESTE DOCUMENTO ACARRREARA LAS SANCIONES PENALES CORRESPONDIENTES.

MEF-04 (v3) Código de Verificación: 488DA297178

Página 7 de 7

Elaboró: 1032437338